

- "Le mandat de protection future français : un contrat de gestion de la vulnérabilité". StéssyTétard. Université Jean Moulin, Lyon 3, Francia.

### 18,30 Pausa

19h Protección de las personas vulnerables y Autonomía de la voluntad (II): Instrucciones previas. Eduardo Serrano Gómez, Profesor Titular de Derecho civil, Universidad Complutense de Madrid

- Les directives anticipées en droit français : état du droit et perspectives d'avenir. Marion Girer. IFROSS (Institut de formation et recherches sur les organisations sanitaires et sociales). Université Jean Moulin, Lyon 3, Francia.

- "Las Instrucciones previas como consentimiento informado prospectivo. Controversias en torno a la sustitución de la voluntad". Alfonso López de la Osa Escribano. Universidad Complutense de Madrid.

### VIERNES 8 DE MAYO DE 2015

#### MAÑANA

9,30 Protección de las personas vulnerables y Autonomía de la voluntad (III): los patrimonios protegidos. Coral Arangüena Fanego, Catedrática de Derecho Procesal, Universidad de Valladolid.

- "El patrimonio protegido: caracteres, constitución y beneficios fiscales". Silvia Díaz Alabart. Catedrática de Derecho civil. Universidad Complutense de Madrid.

- "Administración y control del patrimonio protegido: Interferencias legales". Montserrat Pereña Vicente, Profesora Titular de Derecho civil, Universidad Rey Juan Carlos.

- "Patrimonio protegido de las personas con discapacidad y responsabilidad por deudas en el derecho general y autonómico. Andrés Domínguez Luelmo, Catedrático de Derecho civil, Universidad de Valladolid.

### 11h Pausa café

12h Las Instituciones tutelares. Cristina de Amunátegui Rodríguez.

- "Gli Istituti di protezione delle persone prive di autonomia". Rosaria Giampetraglia. Universidad de Nápoles, Italia.

- Las Instituciones tutelares en el derecho portugués. Raquel Gulmaraes. Universidad de Oporto. Portugal.

- El sistema tutelar español: su descripción y crítica. María Teresa Álvarez Moreno, Profesora Titular de Derecho civil. Universidad Complutense de Madrid.

- "Un nuevo modelo tutelar de las personas con discapacidad a partir del art. 239 del Código civil". María Victoria Mayor del Hoyo. Profesora Titular de Derecho civil. Universidad de Zaragoza

#### TARDE

16,30 Aspectos Registrales de la Discapacidad. Vicente Gullarte Gutiérrez. Catedrático de Derecho civil, Universidad de Valladolid. Vocal del CGPJ.

- La publicidad de la Discapacidad en el nuevo Registro civil. Sofía de Salas Murillo Profesora Titular de Derecho civil. Universidad de Zaragoza  
- Discapacidad y Registro de la Propiedad. Javier Gómez Gállego. Director General de los Registros y del Notariado. Registrador de la Propiedad.

18h Conferencia de clausura: "Jurisprudencia sobre el juicio de Incapacitación" D. Ignacio Sancho Gargallo. Magistrado del Tribunal Supremo.

# SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE LA PROTECCIÓN JURÍDICO-CIVIL DE LOS ADULTOS VULNERABLES

COLABORAN:



Universidad de Valladolid



FACULTAD DE DERECHO  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE



(Proyecto I+D+I: DER2011-22469)



(Proyecto I+D+I: DER 2012-35615)



Aguas de Valladolid

JUEVES 7 DE MAYO DE 2015

MAÑANA

9,30 Presentación de las Jornadas.

-D.Daniel Miguel San José Magnífico Sr.Rector de la Universidad de Valladolid  
-Cristina de Amunátegui Rodríguez y Cristina Guilarte Martín-Calero, Directoras de las Jornadas

10h La protección internacional de las personas mayores vulnerables. Enrique Martínez Pérez. Profesor de Derecho Internacional Público, Universidad de Valladolid.

-Les principes européens de la protection des personnes majeurs vulnérables. Hugues Fulchiron. Directeur del Centre de Droit de la Famille, Université Jean Moulin, Lyon 3, Francia  
-Les grandes orientations de la Convention de la Haye du 13 janvier 2000 EricFongaro. Université de Bordeaux, Francia.  
-La Convención de Nueva York sobre los derechos de las personas con discapacidad de 6 de Diciembre de 2006 y su incidencia en el régimen español de protección de los adultos vulnerables, Cristina Guilarte Martín-Calero. Profesora Titular de Derecho civil. Universidad de Valladolid

11,30 Pausa café

12h La Perspectiva comparada de la protección de las personas mayores vulnerables en Europa. Cristina Guilarte Martín-Calero. Profesora Titular de Derecho civil, Universidad de Valladolid

-La protección de los adultos en el Derecho alemán y suizo: reformas recientes y futuras. Walter Boente, Université de Laussane.Suiza  
-La protection des majeurs vulnérables en Droit belge. Nicole Gallus. Université Libre de Bruxelles. Bélgica.  
-Les mesures et régimes de protection des majeurs en droit français. Christine Bidaud-Garon.Subdirectora del Centre de Droit de la Famille, Université Jean Moulin, Lyon 3, Francia.  
-- "Incapacidad del adulto en Derecho italiano: cuestiones abiertas". Lourdes Fernández del Moral. Universidad de Nápoles. Italia

TARDE

4,30 Protección de las personas vulnerables y Autonomía de la voluntad (I): autotutela y mandato de protección: Javier García Medina. Director del Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Valladolid

- "La autotutela en el CC: su reflejo en los arts. 223 y 234". Jacobo Mateo Sanz. Profesor Titular de Derecho civil. Universidad de Valladolid  
-"La autotutela y los "apoderamientos preventivos" en el Libro II del Código Civil de Cataluña".

- "Los poderes preventivos en el ordenamiento jurídico español".Cristina de Amunátegui Rodríguez. Profesora Titular de Derecho civil. Universidad Complutense de Madrid.

La celebración de las presentes jornadas tiene por objetivo fundamental el análisis de los distintos instrumentos que el Ordenamiento Jurídico civil pone a disposición de las personas con discapacidad, distinguiendo las situaciones vitales en las que estas personas pueden encontrarse (enfermedad de alzheimer, coma vigil, discapacidad intelectual, síndrome down) que exigen un tratamiento diferenciado, medidas de apoyo personalizado y, siempre que sea posible, la participación de la persona con discapacidad en el diseño de su propia protección. A tal fin, se analizará, desde una perspectiva comparada, la respuesta que algunos países de nuestro entorno han introducido en sus regulaciones (Francia, Bélgica, Italia, Portugal, Suiza y Alemania) y se tratarán separadamente cada una de las instituciones que, al servicio de estas personas, recoge el Ordenamiento Jurídico civil (mandato de protección, instrucciones previas, patrimonio protegido, instituciones tutelares...), sin olvidar la visión de los prácticos y la perspectiva registral.

Con la celebración de estas jornadas se persigue la creación de un punto de encuentro y de un espacio para el debate entre distintos expertos que permita la difusión y divulgación de la utilidad del Derecho civil como instrumento al servicio de la Discapacidad.

### Destinatarios

Académicos, profesionales relacionados con el Derecho (abogados, jueces), con los Servicios Sociales (psicólogos, trabajadores sociales), el colectivo estudiantil, las distintas asociaciones relacionadas con la protección de las personas con discapacidad y con la defensa de sus derechos.

### Dirección

Cristina de Amunátegui Rodríguez. Profesora Titular de Derecho civil. Universidad Complutense de Madrid  
Cristina Gullarte Martín-Calero. Profesora Titular de Derecho civil. Universidad de Valladolid

Inscripción: Fundación General de la Universidad de Valladolid, Edificio Rector Tejerina, Plaza Santacruz, nº6. [www.funge.uva.es](http://www.funge.uva.es)

### Reconocimiento de Créditos:

-1 crédito ECTS para los alumnos de Grado  
-El reconocimiento de los créditos de libre configuración para los alumnos de Licenciatura deberá consultarse previamente en el Centro correspondiente.

### Matrícula:

-matrícula general: 125 euros  
-matrícula Alumnos Uva: 15 euros